



FISCALÍA DEL GUAYAS

REQUIERE ARRENDAR OFICINAS EN LOS CANTONES: NARANJAL, NARANJITO, PEDRO CARBO, SALITRE, SAMBORONDÓN, SANTA LUCÍA Y PARQUEOS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN EL CANTÓN GUAYAQUIL PARA LA FISCALIA DEL GUAYAS

La Fiscalía Provincial del Guayas, requiere arrendar oficinas en los cantones: Naranjal, Naranjito, Pedro Carbo, Salitre, Samborondón y Santa Lucía, las oficinas deben tener un área de 80 metros cuadrados o más, ubicadas en un lugar céntrico/urbano del cantón, su infraestructura de concreto que ofrezcan seguridad, con servicios básicos (agua y luz), baños privados, y que dispongan de los inmuebles de manera inmediata.

Así también, requiere arrendar un garaje y/o parqueadero para 6 vehículos de la Fiscalía del Guayas; que se encuentre ubicado en la ciudad de Guayaquil, zona céntrica cercana a los edificios La Merced, ubicado en la calle General Córdova y Víctor Manuel Rendón, o, en el Edificio Montecristi ubicado en las calles Jose de Antepara y Nueve de Octubre, que tenga cámaras de seguridad con circuito cerrado, seguridad las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Se invita a las personas naturales y jurídicas que estén interesadas en brindar el servicio de arrendamiento de oficinas para los cantones indicados; así como garaje y/o parqueadero para los vehículos de la Fiscalía del Guayas, enviar sus propuestas en sobre cerrado a nombre de la **FISCALIA DEL GUAYAS, CON RUC: 0968569700001** hasta las 14h00 del día 27 marzo del 2026, en el piso 11 del Edificio La Merced (Dpto. Administrativo – Financiero), ubicado en las calles General Córdova N° 811 y Víctor Manuel Rendón o enviar a los correos electrónicos: ullaurir@fiscalia.gob.ec; maldonadoj@fiscalia.gob.ec.

Además de la propuesta, deberán anexar fotocopia del RUC, Fotocopia de Cédula de ciudadanía, certificado de Votación, y Nombramiento del Representante Legal (Persona Jurídica).

**DIRECTOR DE RECURSOS PROVINCIAL
FISCALÍA DEL GUAYAS**